



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Abril de 1999

Expediente N° 8012/99

RES. C.D.C.Ex. 071/99

VISTO:

La licencia con goce de haberes otorgada a la Lic. Ester Sonia Esteban - Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, a fin de realizar una pasantía de especialización, financiada por el FOMEC;

El informe elevado por la Lic. Esteban que corre a fs. 2 de estos actuados;

Que la Comisión de Docencia aprobó dicho informe, haciendo lo propio el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14/04/99;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar el informe elevado por la Lic. Ester Sonia Esteban - Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, con respecto a la pasantía de especialización financiada por el F.O.M.E.C, realizada en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Departamento de Física y a la Lic. Esteban. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas